

RESOLUCION -CD- N° 24/2010

**Salta, 4 de Marzo de 2010
Expediente N° 12.497/09**

VISTO:

La Resolución CD N° 468/08, mediante la cual se prorroga la designación a la Srta. Sandra Elizabeth PAEZ, como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura "Anatomía y Fisiología" de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, por el término de un año; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs.28, el docente responsable de cátedra, eleva informe sobre su desempeño, a la vez que solicita la certificación correspondiente, y califica las actividades desarrolladas con nota 7 (siete).

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 11/10

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su Sesión Ordinaria N° 01/10 del 23/02/10)

RESUELVE :

ARTICULO 1º. Dar por finalizada las actividades desarrolladas por la Srta. Sandra Elizabeth PAEZ, como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura "ANATOMIA Y FISIOLOGIA" de las Carreras de Nutrición y Enfermería.

ARTICULO 2º. Otorgar a la alumna la certificación correspondiente por su desempeño, durante el período comprendido entre el 23 de Febrero de 2009 hasta el 23 de Febrero de 2010, siendo su calificación 7 (siete).

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia - de esta Facultad a sus efectos

Ta
MAJ

LIC. CECILIA PIU DEMARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA

La Resolución CD N° 468/08, mediante la cual se prorroga la designación a la Srta. Sandra Elizabeth PAEZ, como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura "Anatomía y Fisiología"

RESOLUCION -CD- N° 24/2010

**Salta, 4 de Marzo de 2010
Expediente N° 12.497/09**

de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, por el término de un año; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs.28, el docente responsable de cátedra, eleva informe sobre su desempeño, a la vez que solicita la certificación correspondiente, y califica las actividades desarrolladas con nota 7 (siete).

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 11/10

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su Sesión Ordinaria N° 01/10 del 23/02/10)

RESUELVE :

ARTICULO 1º. Dar por finalizada las actividades desarrolladas por la Srta. Sandra Elizabeth PAEZ, como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura "ANATOMIA Y FISILOGIA" de las Carreras de Nutrición y Enfermería.

ARTICULO 2º. Otorgar a la alumna la certificación correspondiente por su desempeño, durante el período comprendido entre el 23 de Febrero de 2009 hasta el 23 de Febrero de 2010, siendo su calificación 7 (siete).

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia - de esta Facultad a sus efectos

Ta

MAJ